



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A LEIDY ANGELICA FERNANDEZ VILLAMOR Cédula 52980682 (Madre ), ASDRUBAL RODRIGUEZ VELASQUEZ Cédula 10189899 (Padre ) de GEORGE ASDRUBAL RODRIGUEZ HERNANDEZ Tarjeta de Identidad 1054539927, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CRA 31 No 23 52 PALMIRA VALLE para ser notificados del contenido del Auto 169 proferido el día 18/11/2019

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

17533262

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 02/12/2019

Desfijar el: 06/12/2019

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**BEATRIZ EUGENIA ROJAS FAJARDO**

Defensor(a) de Familia

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Regional Valle

Centro Zonal Palmira

Valle del Cauca - Palmira

